



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## INFORMACION PARA USUARIOS

DIRECCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS  
GRUPO DE PROGRAMAS ESPECIALES - FARMACOVIGILANCIA

### Quenopodio

Recientemente el INVIMA ha sido informado de la venta del producto “Quenopodio” en medios de transporte público. Este producto no se encuentra aprobado para su uso en Colombia. Con base a lo anterior, estas son las recomendaciones para los pacientes y cuidadores propuestas por INVIMA:

- No adquirir ni consumir el producto Quenopodio.
- Si ya lo está consumiendo, interrumpa inmediatamente su uso, además, si siente algún tipo de síntoma acuda de inmediato al médico.
- No adquirir medicamentos vendidos en la calle o en los buses, sino en sitios legalmente establecidos.
- No adquiera ni consuma medicamentos sin registro sanitario.
- Si desea consultar si un producto tiene registro sanitario puede llamar al conmutador del INVIMA en Bogotá al 2948700 o consultar la página: [http://web.sivicos.gov.co:8080/consultas/consultas/consreg\\_encabcum.jsp](http://web.sivicos.gov.co:8080/consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp)
- Dado que los productos no aprobados no pueden ser promocionados en Colombia, si se tiene conocimiento de publicidad del producto Quenopodio (comerciales, pancartas, anuncios en medios de comunicación, páginas de internet, etc.) favor notificar al INVIMA mediante el teléfono anteriormente mencionado o siguiendo las instrucciones consignadas en la página: [http://www.invima.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2862&Itemid=241](http://www.invima.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=2862&Itemid=241)
- Reportar los eventos adversos asociados a Quenopodio al Programa Nacional de Farmacovigilancia del INVIMA al correo [invimafv@invima.gov.co](mailto:invimafv@invima.gov.co) utilizando el formato de reporte FORAM que se puede descargar de: [http://www.invima.gov.co/images/pdf/farmacovigilancia\\_alertas/reporte-reacciones/FORAM\\_WORD\\_1.doc](http://www.invima.gov.co/images/pdf/farmacovigilancia_alertas/reporte-reacciones/FORAM_WORD_1.doc)

Fuente: Red Nacional de Farmacovigilancia 28/06/2013





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

El Producto luce de la siguiente manera:



Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA  
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700  
Bogotá - Colombia  
[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1

